e-paper www.eladelanto.com Tfno. Atención al cliente 923 100 599

Actualidad **Universitaria**

Mateos abre la puerta a nuevos títulos si cumplen con el decreto

ICAL
VALLADOLID

El consejero de Educación, Juan José Mateos, dejó abierta ayer la posibilidad de que las universidades de Castilla y León puedan obtener nuevas titulaciones en el proceso del nuevo mapa en la Comunidad siempre que cumplan con el Decreto del nuevo mapa que finalmente se apruebe y tengan "calidad contrastada", subrayó Mateos en la entrega de los Premios de Investigación 2012 del Consejo Social de la Universidad de Valladolid.

Mateos, quien consideró que lo menos importante del nuevo mapa es las titulaciones que van a desaparecer, sostuvo que lo relevante es que Castilla y León a lo largo del próximo curso va a modificar "sustancialmente" sus titulaciones para hacerlas "más potentes y más competitivas" y para que unas titulaciones que son buenas sean "mejores", incidió.

No obstante, abogó por esperar a la celebración del Consejo de Universidades, que se celebrará previsiblemente el próximo martes, para ver las propuestas de las instituciones académicas.

Después, añadió, si las universidades quieren nuevas titulaciones y estas concuerdan con el Decreto se estudiará pero, en todo caso, advirtió, se va a exigir que las que se quieran poner "tengan la calidad contrastada". Mateos se mostró confiado en que el nuevo mapa contará con el apoyo de los rectores, de los directores y de los profesores, algo que, matizó, no quiere decir que no haya ideas distintas pero al final "la calidad va a ser el elemento que va a unificar".